



Handwritten scribbles and a date stamp: 20/08/23

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca siendo las diez horas del día dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la sala de juntas "Fray Francisco de Burgoa" de esta Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, sito en el Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Carretera Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, las y los ciudadanos: -----

1.- Dra. Berta Ruth Arreola Ruiz. - Secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. -----

2.- Prof. Juan Hernández Cruz. - Subsecretario de Derechos y Participación. -----

3.- Licda. Beatriz Amaro Clemente. - Subsecretaria de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades. -----

4.- Lic. Fausto Ricardo Santiago Juárez. - Coordinador de Vinculación Institucional. -----

5.- Licda. Montserrat Cruz Reyes. - Secretaria Particular. -----

6.- Lic. Francisco Rodolfo Córdoba Rafael. - Jefe de la Unidad Jurídica. ---

7.- L. C. P. Héctor Gutiérrez Flores. - Jefe de la Unidad Administrativa. ---

8.- Arq. Karim García Osorio. - Jefe de la Unidad Técnica. -----

9.- Arq. Carlos Alberto Galán Fernández. - Director de Planeación y Desarrollo. -----

10.- Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel. - Director de Participación y Consulta -----

11.- Ing. Luis Everardo Martínez López.- Director de Fortalecimiento Cultural. -----

12.- Lic. Tonatiuh Curiel Gómez. - Director de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria. -----

13.- Lic. Carlos Alberto Benítez Chagoya. - Director de Derechos de los Pueblos Originarios. -----

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



INTERCULTURALIDAD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

[Handwritten signature]

- 14.- L. A. Reyna Amelia Cruz Hernández. - Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos. -----
- 15.- Arq. Jesús Virgilio González Mathus. - Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. -----
- 16.- Arq. Rosalía Villanueva López. - Jefa del Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión. -----
- 17.- Mtro. Juan José Moreno Luna. - Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada. -----
- 18.- Licda. Alicia Teresita Jarquín Calvo. - Jefa del Departamento de Divulgación y Formación. -----
- 19.- Lic. Jorge García Petriz. - Jefe del Departamento de Sistemas Normativos Indígenas. -----
- 20.- Licda. Karla Krystel Nolasco Boijseauneau.- Jefa del Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos. -----
- 21.- Lic. Gustavo Alfredo Félix Toledano. - Jefe del Departamento Comunicación Intercultural. -----
- 22.- L. M. Joel Salomón Martínez Martínez.- Jefe del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional. -----
- 23.- Lic. Adrián Cruz Martínez. - Jefe del Departamento de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas. -----

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

En el acto las y los servidores públicos citados con anterioridad, acreditan la personalidad con que se ostentan, con copia del nombramiento expedido a su favor por el titular de la Secretaría de Administración o en su caso por la titular de esta Secretaría y quienes se identifican con copia de la credencial de elector expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral de las cuales se adjuntan copias a la presente Acta. **Anexo I.** -----

Así mismo, se encuentra presente el **Licenciado Irvin Iván Soto Espinoza**, Jefe de Departamento adscrito a la Dirección de Auditoría "B", quien se identifica con su gafete institucional, **designado como representante del Órgano Estatal de Control**, para que participe en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Grupo Interdisciplinario, conforme al oficio de designación número SHTFP/OS/1291/2023 de fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés, suscrito por la L. C. P. Leticia Elsa Reyes López, titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. Se adjunta oficio original y copia del gafete institucional. **ANEXO II.** -----

[Horizontal column of handwritten signatures and initials]



Quienes se reúnen, con el fin de realizar su sesión de instalación del **Grupo Interdisciplinario** del Sistema Institucional de Archivos de esta Secretaría.

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación con los artículos 1, 3, fracción I, 27 fracción X y 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11 y 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos en relación con los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11 y 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y los artículos 1, 2, 7, 8 fracción XXIV y disposiciones aplicables de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, la Dra. Berta Ruth Arreola Ruiz, titular de esta Secretaría, da la bienvenida a las y los presentes, a quienes se ha convocado para instalar el **Grupo Interdisciplinario** del **Sistema Institucional de Archivos** de la **Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas**

Instruyendo al Coordinador de Archivos para que lleve a cabo el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra, el L. C. P. Héctor Gutiérrez Flores, Jefe de la Unidad Administrativa y Coordinador de Archivos, da la bienvenida a las y los servidores públicos, a quienes se ha convocado con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la sesión de instalación del Grupo Interdisciplinario, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de la lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quorum legal.
- 3.- Instalación de la sesión ordinaria.
- 4.- Aprobación del orden del día.



5.- Instalación del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos y toma de protesta de sus integrantes. -----

6.- Clausura de la sesión. -----

El Coordinador de Archivos, procede a llevar a cabo la sesión en el orden señalado: -----

1.- Pase de asistencia. -----

En uso de la palabra, el Coordinador de Archivos realiza el pase de la lista de asistencia a los presentes, servidoras y servidores públicos convocados, señalados en el inicio de la presente acta, haciéndose constar su asistencia. -----

2.- Verificación del quórum legal. -----

El Coordinador de Archivos, verifica que se cuenta con la participación de la mayoría de sus integrantes, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

3.- Instalación de la sesión. -----

El Coordinador de Archivos declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. ---

4.- Aprobación del orden del día. -----

Acto seguido, en uso de la palabra el Coordinador de Archivos solicita a las y los presentes levantar la mano en caso de la aprobación del orden del día al que ya se dio lectura, mismo que en este acto es aprobado por mayoría en todos sus términos. -----

5.- Instalación del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos y toma de protesta de sus integrantes. -----

Continuando con el orden del día, en uso de la palabra el Coordinador de Archivos procede a instalar formalmente el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con base en la invitación y las designaciones realizadas con antelación y los oficios de designación. **ANEXO II.** -----



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y ARTESANALES

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Grupo Interdisciplinario.

NOMBRES	CARGO
L.C.P. Héctor Gutiérrez Flores.	Jefe de la Unidad Administrativa y Coordinador de Archivos
Arq. Carlos Alberto Galán Fernández.	Director de Planeación y Desarrollo
Lic. Francisco Rodolfo Córdoba Rafael.	Jefe de la Unidad Jurídica y Responsable de la Unidad de Transparencia
Mtro. Juan José Moreno Luna.	Jefe del Departamento de Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada y encargado de Tecnologías de la Información
Lic. Irvin Iván Soto Espinoza.	Representante del Órgano Estatal de Control Interno.

Unidades Administrativas productoras de documentación.

NOMBRES:	CARGO
Prof. Juan Hernández Cruz.	Subsecretario de Derechos y Participación
Licda. Beatriz Amaro Clemente.	Subsecretaria de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades
Lic. Fausto Ricardo Santiago Juárez.	Coordinador de Vinculación Institucional
Licda. Montserrat Cruz Reyes.	Secretaria Particular
Lic. Francisco Rodolfo Córdoba Rafael.	Jefe de la Unidad Jurídica
L. C. P. Héctor Gutiérrez Flores.	Jefe de la Unidad Administrativa
Arq. Karim García Osorio.	Jefe de la Unidad Técnica
Arq. Carlos Alberto Galán Fernández.	Director de Planeación y Desarrollo
Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel.	Director de Participación y Consulta
Ing. Luis Everardo Martínez López.	Director de Fortalecimiento Cultural
Lic. Tonatiuh Curiel Gómez.	Director de Empoderamiento e Inclusión

[Handwritten signatures and marks at the top right]

[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Lic. Carlos Alberto Benítez Chagoya.	Director de Derechos de los Pueblos Originarios
L. A. Reyna Amelia Cruz Hernández.	Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos
Arq. Jesús Virgilio González Mathus.	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Arq. Rosalía Villanueva López.	Jefa del Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión
Mtro. Juan José Moreno Luna.	Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada
Licda. Alicia Teresita Jarquín Calvo.	Jefa del Departamento de Divulgación y Formación
Lic. Jorge García Petriz.	Jefe del Departamento de Sistemas Normativos Indígenas
Licda. Karla Krystel Nolasco Boijseauneau.	Jefa del Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos
Lic. Gustavo Alfredo Félix Toledano	Jefe del Departamento Comunicación Intercultural
L. M. Joel Salomón Martínez Martínez.	Jefe del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional
Lic. Adrián Cruz Martínez.	Jefe del Departamento de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.

En uso de la palabra **la Dra. Berta Ruth Arreola Ruiz, Secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas**, señala que toda vez que se tienen acreditadas las personalidades de cada servidora o servidor público, citados anteriormente, procede a realizar la toma de protesta de ley a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en los siguientes términos: - - - - -

"Protestan respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, así como los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Integrantes del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, que el Estado les ha conferido" y habiendo contestado las y los interrogados: **¡Si, protesto!** - - - - -

En uso de la voz, la titular de esta Secretaría, responde: **¡Si no lo hicieran**



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

así, que la Nación y el Estado se los demanden! -----

Así mismo, conmina a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos a trabajar de manera conjunta, en términos de lo dispuesto por la normatividad de la materia. -----

En uso de la voz, el **L. C. P. Héctor Gutiérrez Flores, Jefe de la Unidad Administrativa y Coordinador de Archivos** de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, expresa la importancia de realizar el trabajo en conjunto, con la finalidad de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) en cumplimiento a los artículo 50 de la Ley General de Archivos y 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. -----

6.- Clausura de la sesión. -----

Una vez instalado el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, y agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las once horas del día de su inicio, firmando la presente al margen y al calce para constancia legal, las y los servidores públicos que en ella intervinieron. - **CONSTE.** -----

Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Dra. Berta Ruth Arreola Ruiz

Grupo Interdisciplinario.

NOMBRES	CARGO	FIRMA
L.C.P. Héctor Gutiérrez Flores	Jefe de la Unidad Administrativa y Coordinador de Archivos	
Arq. Carlos Alberto Galán Fernández.	Director de Planeación y Desarrollo	



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROAMERICANAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Lic. Francisco Rodolfo Córdoba Rafael	Jefe de la Unidad Jurídica y Responsable de la Unidad de Transparencia	
Mtro. Juan José Moreno Luna	Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada y encargado de Tecnologías de la Información	
Lic. Irvin Iván Soto Espinoza.	Representante del Órgano Estatal de Control Interno.	

Unidades Administrativas productoras de documentación.

NOMBRES.	CARGO.	FIRMA.
Prof. Juan Hernández Cruz.	Subsecretario de Derechos y Participación	
Licda. Beatriz Amaro Clemente.	Subsecretaria de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades	
Lic. Fausto Ricardo Santiago Juárez.	Coordinador de Vinculación Institucional	
Licda. Montserrat Cruz Reyes.	Secretaria Particular	
Lic. Francisco Rodolfo Córdoba Rafael.	Jefe de la Unidad Jurídica	
L. C. P. Héctor Gutiérrez Flores.	Jefe de la Unidad Administrativa	
Arq. Karim García Osorio.	Jefe de la Unidad Técnica	
Arq. Carlos Alberto Galán Fernández.	Director de Planeación y Desarrollo	
Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel.	Director de Participación y Consulta	



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD
PUEBLOS Y COMUNIDADES ADIUNTAS
Y AFROMEXICANAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Ing. Luis Everardo Martínez López.	Director de Fortalecimiento Cultural.	
Lic. Tonatiuh Curiel Gómez	Director de Empoderamiento e Inclusión	
Lic. Carlos Alberto Benítez Chagoya	Director de Derechos de los Pueblos Originarios	
L. A. Reyna Amelia Cruz Hernández	Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos	
Arq. Jesús Virgilio González Mathus	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Arq. Rosalía Villanueva López	Jefa del Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión	
Mtro. Juan José Moreno Luna	Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada	
Licda. Alicia Teresita Jarquín Calvo.	Jefa del Departamento de Divulgación y Formación	
Lic. Jorge García Petriz	Jefe del Departamento de Sistemas Normativos Indígenas	
Licda. Karla Krystel Nolasco Boijseauneau	Jefa del Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos	
Lic. Gustavo Alfredo Félix Toledano.	Jefe del Departamento de Comunicación Intercultural	
L. M. Joel Salomón Martínez Martínez	Jefe del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional	
Lic. Adrián Cruz Martínez	Jefe del Departamento de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.	